

Debe decir:

.../...

	Consejería / Denominación Puesto	Cod	Dot	Grp	RJ	Fomación Especifica	Prov	CD	VPPT	*	CD € mes	CE € mes
	PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA (13)											
370	Técnico de la Consejería de Presidencia	1328	1	A1/A2	F	Licenciatura/Diplomatura Universitaria	Conc	26	225	*	705,19	1065,56

.../...

La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza

La Orden/Resolución antecedente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.2 a) del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, pasa a formar parte del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES NO COLEGIADAS de este órgano

Número 2017002119 de fecha 29/05/2017

La Secretaria Técnica de Economía,
Empleo y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo